

2Reinos

REGLAMENTO

1. 2REINOS MTB RACE

1.1 Es una prueba deportiva en bicicleta de montaña por etapas, cuyos recorridos transcurren por la provincia de Murcia, siendo uno de sus principales objetivos disfrutar y conocer los espacios naturales e históricos de la Región de Murcia, a través del mundo de la mountain bike. 2Reinos MTB Race by Gaes esta inscrita en el calendario oficial de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia como prueba deportiva bike maratón la cual se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los reglamentos Técnicos de la RFEC y a normas reglamentarias que le sean de aplicación, compuesta de una (1) etapa cronoescalada (2) etapas maratón XCM .

1.2 2Reinos MTB Race se realiza los días 12, 13 y 14 de Octubre de 2018, siendo un recorrido por sendas, pistas, caminos y calzadas de la Región de Murcia.

1.3 2Reinos MTB Race está organizada por el club ciclista MURCIA CHALLENGE en colaboración con la Federación de ciclismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 La participación podrá ser individual y por equipos.

2.2 La participación en 2Reinos MTB Race, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad siempre y cuando reúnan los requisitos necesarios acorde a la normativa de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO (RFEC). Los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional, que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a la organización para poder retirar el dorsal.

2.3 Para poder participar es necesario haber cumplido la mayoría de edad de 18 años el día antes de la prueba.

2.4 La participación queda limitada a 500 participantes máximo por etapa.

2.5 Cada participante lo hace bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento debido a la exigencia de la prueba deportiva que someterá a su cuerpo a un esfuerzo máximo al cual hay que estar preparado.

El recorrido tiene ascensos exigentes y bajadas técnicas quedando a criterio del participante pasar estos tramos bajado de la bicicleta no siendo responsable la organización de los accidentes producidos por la destreza del participante.

2.6 La organización podrá obligar a cualquier participante que considere que no tiene las condiciones físicas adecuadas así como aquel participante que no cumpla con los tiempos de paso por los puntos de control a retirarse de la prueba, disponiendo la organización de los medios necesarios desde los puntos de control para trasladar al participante a la zona de llegada.

2.7 En caso de que el participante decidiera seguir en la prueba deportiva desoyendo las indicaciones de la organización será bajo su propia responsabilidad estando fuera de carrera y de los diferentes servicios que ofrece la organización por participar.

2.8 El participante al realizar la inscripción exime a la organización y a la parte promotora (club deportivo MURCIA CHALLENGE) de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma.

2.9 El recorrido está abierto al paso de personas, animales y vehículos, no teniendo preferencia el participante, por lo que debe extremar la precaución en la conducción por el paso del resto de usuarios, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona al resto de participantes y a terceros, siendo el participante el único responsable de las imprudencias que realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos tanto económicos, civiles como penales.

2.10 Por el hecho de participar todos los participantes de esta prueba, dan permiso a los organizadores para el uso publicitario de su persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios ya sean videos, fotos, carteles, prensa, etc.. y cede su explotación a los derechos relativos a 2REINOS MTB RACE.

2.11 Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba, el desconocimiento del mismo no le exhiben de su cumplimiento y teniendo que rellenar la declaración jurada para participar que deberán recoger y rellenar en la oficina del corredor a la hora de recoger el dorsal.

3. MODALIDADES: 3 OPCIONES

3.1 RACER FINISHER (3 ETAPAS) / PROFINISHER (2 ETAPAS) / EXPER (1 ETAPA)

En la modalidad RACERFINISHER tendrás que realizar la totalidad de las tres etapas (viernes, sábado y domingo) participando por categorías según edad, teniendo la posibilidad de participar por equipos.

En la modalidad PROFINISHER el participante realizará dos etapas (fin de semana), pudiendo participar en la clasificación de la etapa, se reconocen los tiempos esta blecidos mediante cronometraje por chip, disfrutando de todos los privilegios, además de los diversos regalos

que te ofrece la organización y los patrocinadores por tu inscripción, además existirá una clasificación general absoluta en esta modalidad.

En la modalidad EXPERT el participante podrá elegir entre una de las dos etapas del fin de semana (sábado o domingo), se participará en la clasificación de la etapa.

3.2 CATEGORIAS :

INDIVIDUAL: MASCULINA/FEMENINA

- ELITE (Cualquier participante podrá figurar en ella con licencia Elite, independientemente de la edad, el hecho de figurar en Elite le desmarcará de cualquier otra clasificación individual,)

- SUB-23. (Desde 1995 hasta 1998 inclusive)

- MASTER 30

- MASTER 40.

- MASTER 50.

- MASTER 60

- POR PAREJAS MASCULINA, FEMINA Y MIXTAS. Debéis de indicar exactamente el nombre del equipo, esta modalidad posee una clasificación totalmente distinta a las demás, no entrando ninguno de sus integrantes en la modalidad individual, únicamente para la clasificación final absoluta en la modalidad por parejas mixtas. En caso de que una de los integrantes no pudiera seguir en la prueba, la pareja quedaría descalificada pudiendo continuar su participación en la prueba el compañero sin tener opción a la clasificación final absoluta de su modalidad, únicamente se tomarían su tiempo final.

- FIRE FORCE: FUERZA ARMADA, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD, BOMBEROS.

- BICIS Electricas(no competitiva), existirá clasificación por tiempo por cronometraje por chip sin premios

3.3 POR EQUIPOS En esta modalidad podrás participar con tus compañeros y elegir tu mejor opción, pudiendo ser sus integrantes tanto masculinos como femeninos en un mismo equipo.

3.3.1 CLUBS DE CICLISMO

3.3.2 CATEGORIA CORPORATE (corporaciones privadas y centros deportivos).

3.3.3 FIRE FORCE . Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Bomberos.

Las inscripciones se realizan siempre de forma individual. A la hora de inscribirte en la modalidad por equipos igualmente habrá que indicar exactamente en cual se participa, así como el nombre exacto del club con licencia federativa, empresa, asociación, fuerza y cuerpo de seguridad, unidad militar.

Si lo haces por clubs de ciclismo deberá de ser un mínimo de 4 participantes por equipo en esta modalidad.

Por equipos de empresas y centros deportivos (categoría Corporate) habiendo un mínimo de 4 participantes en esta modalidad pudiendo ser federados o no federados.

Por Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Bomberos (categoría Fire Force) habiendo un mínimo de 4 participantes en esta modalidad pudiendo ser federados o no federados.

3.8 En la modalidad por equipos solo se podrá competir en una de las cuatro modalidades.

4. PRECIOS

4.1 El plazo de inscripción estará abierto hasta el 30/09/2018 siendo los precios establecidos según la modalidad escogida y fechas:

MODALIDAD RACER FINISHER (3 ETAPAS). Viernes, Sábado y Domingo.

PRECIOS	NÚMERO DE PLAZAS	FECHA LIMITE
98 €	100	30/06/2018
110 €	100	30/08/2018
125 €	100	30/09/2018

MODALIDAD PROFINISHER (2 ETAPAS). Sábado y Domingo.

PRECIOS	NÚMERO DE PLAZAS	FECHA LIMITE
75 €	100	30/06/2018
83 €	50	30/08/2018
88 €	50	30/09/2018

MODALIDAD EXPER (1 ETAPA) Sabado o Domingo(a elegir una de las dos etapas)

PRECIOS	NÚMERO DE PLAZAS	FECHA LIMITE
33 €	100	30/06/2018
35 €	50	10/09/2018
38 €	50	10/10/2018

Una vez se cumpla el cupo de plaza o fecha límite se pasara a la siguiente fase de inscripción, hasta completar las 500 plazas disponibles.

4.2. DEVOLUCIONES.

- Devolución 75% de la inscripción a todos aquellos que lo soliciten por escrito a la organización antes del 25 de Junio del 2018
- Devolución del 50 % a todos aquellos que lo soliciten por escrito a la organización, entre el 26 de Junio de 2018 al 31 de Julio del 2018, ambos inclusive.
No existen devoluciones para las solicitudes enviadas a partir del 01 de Agosto de 2018.
Existe cambio de titularidad de la inscripción hasta el día 30 de septiembre de 2018.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Fuera de los plazos marcados en el punto 4.2, la inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las

condiciones de compra teniendo que realizar la inscripción por la web oficial del evento o bien por la empresa validada para ello.

5.2 Se realizará por Internet, en la página www.2reinosmtbrace.com, o bien a través de las tiendas oficiales, por lo que habrá que rellenar todos los datos que se solicitan así como haber realizado el pago de la inscripción. La inscripción será validada por la empresa encargada de la validación del registro.

5.3 En caso de abandonar en alguna de las etapas o ser descalificado y no continuar tu participación en la prueba, no se abonará ni la total ni la parte proporcional restante de la inscripción.

5.4 Si no se terminará alguna de las etapas podrás continuar en la etapa siguiente. No pudiendo optar a los premios Finisher.

5.5 LA INSCRIPCION INCLUYE:

- Participar en la prueba deportiva 2Reinos MTB Race.
- Maillot Oficial (Coste de compra 10 € al formalizar tu inscripción).
- Polo de regalo para los 50 primeros inscritos en la modalidad Racerfinisher.
- Obsequios de los distintos patrocinadores.
- Cronometraje, dorsal y control chip de tiempos.
- Dossier del participante.
- Avituallamientos durante la prueba y entrada a la zona de recuperación (postmeta).
- Duchas y vestuarios al finalizar la prueba.
- Servicio de autolavado de bicicleta.
- Parking Bicicleta en zona de meta (Solo abierto durante la prueba).
- Servicio de asistencia médica.
- Servicio de asistencia mecánica (leve) en punto intermedios de la prueba.
- Poder optar a los distintos sorteos realizados por la organización a través de su página web, redes sociales y los diferentes partners.

5.6 SERVICIOS ADICIONALES

Para una mejor atención y que el participante pueda cubrir las necesidades propias de un evento de gran envergadura, la organización ofrece una serie de servicios a un coste económico muy ventajoso que podrás realizarlo cuando hagas la inscripción.

PACK MECANICO Consiste en limpieza, engrase y puesta a punto nada más terminar la prueba, 40 euros (dos etapas), el coste de piezas y recambios sería aparte del pack mecánico.

PACK FISIOTERAPIA Para aquellos que necesiten una atención más personalizada y poder recuperar para la siguiente etapa podrás tener un fisioterapeuta exclusivo. 2 sesiones (40 €).

PACK COMIDAS. La organización dispondrá un ticket para los acompañantes, el cual se debe de adquirir con la inscripción del biker, para la pasta party del segundo día, y el arroz del tercer día por un valor total de 15 euros por los dos días. Se podrá adquirir el ticket el día de la prueba en caso de no hacerlo en el momento de formalizar la inscripción por un valor de 20 euros para los dos días.

6. REUNIÓN

6.1 Se realizará una reunión informativa antes de iniciar la prueba deportiva donde se

repasarán las etapas y aquellos aspectos relevantes de ser conocidos por los participantes, la asistencia es recomendable pero no será obligatoria, el desconocimiento de los aspectos tratados en ella, así como las modificaciones que se puedan comunicar, o características especiales que se den, no servirá para presentar reclamaciones u objeciones al desarrollo de la prueba. Cualquier modificación en recorridos o aspectos relevantes de la prueba se pondrá en el tablón de anuncios de la oficina del participante.

6.2 Las verificaciones administrativas y recogida de WELCOME PACK tendrán lugar el viernes por la mañana 11:00 h. a 13:00 h y por la tarde hasta 1 hora antes de la salida, así como el resto de etapas podrán recogerse para la modalidad Profinisher y Exper hasta una hora antes de la prueba coincidiendo con el día que se participe.

7. SEGUROS

7.1 La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente.

7.2 En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes gracias a su licencia si está federado como a la licencia del día en caso de no estarlo.

7.3 Todos los participantes para tomar parte en la prueba deberán estar en posesión de licencia federativa de ciclismo(RFEC) y de no ser así, haber contratado el seguro de accidentes que pone a disposición la organización por un coste de 10 euros modalidad Exper, 20 euros para la modalidad profinisher y 30 euros para la modalidad racerfinisher, quedando cubiertos los seguros de responsabilidad civil y de accidentes por la Federación de ciclismo de la Región de Murcia.

Todos los participantes tendrán que conocer y seguir escrupulosamente los protocolos de actuación y notificación de accidente que les serán comunicados por parte de la organización bien por correo electrónico bien por anuncio en la página web. No siendo responsabilidad de la organización los gastos originados por actuaciones médicas fuera de las descritas en los protocolos de actuación.

8. SEGURIDAD

8.1 La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad del municipio donde transcurre la prueba.

8.2 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

8.3 La organización controlará las zonas de avituallamiento así como el acceso de todas las personas a la zona de recuperación.

8.4 Durante el recorrido habrá asistencia técnica y médica suficiente, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.

8.5 Los servicios médicos de la organización así como los oficiales técnicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

9. RECORRIDOS

9.1 La prueba deportiva costara de tres, dos o una etapa según modalidad:

12 DE OCTUBRE 2018: 1º ETAPA MURCIA-CORVERA "SUBIDA EL MAJAL"
CRONOESCALADA 15KM

13 DE OCTUBRE 2018: 2º ETAPA MURCIA -CORVERA 75KM
"PARQUE REGIONAL EL VALLE-SIERRA DE CARRASCOY"

14 DE OCTUBRE 2018: 3º ETAPA ARCHENA / "SIERRA DE RICOTE" 56KM

9.2 La organización es responsable de la señalización y control de los recorridos.

9.3 El recorrido estará debidamente marcado con cintas y flechas además del apoyo personal de voluntarios que se considere oportuno. Los lugares donde no exista ninguna marca, será porque la ruta continúa por la vereda más ancha. La organización facilitará los track del recorrido en formato gpx y kml, unos días antes de la prueba.

9.4 La organización se reserva el derecho de cambiar, los recorridos publicados pudiéndose verse alterados, reducidos o eliminados, así como horarios y fechas de realización si por razones meteorológicas u otras circunstancias no pudiese desarrollarse según lo previsto. Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el organizador y el comité técnico de la prueba.

10. SALIDAS/LLEGADAS NEUTRALIZADAS

10.1 Las salidas podrán ser neutralizadas por motivos de seguridad siendo encabezada por un vehículo de la organización hasta que el técnico oficial de la salida empezara la prueba deportiva.

10.2 La llegada podrá ser neutralizada igualmente por motivos de seguridad por lo que la toma de tiempos terminará en el punto que la organización considere oportuno, considerándose este punto como fin de carrera. La distancia desde ahí hasta meta será obligatoria si lo considera la organización y se tendrá que cubrir en un tiempo máximo estipulado por la organización desde que paso por la llegada, fuera de este tiempo quedará fuera de carrera.

11. CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA

11.1 La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas, estará a cargo del director técnico del evento, el cual estará ayudado por oficiales técnicos, los cuales asumen el control de la prueba mediante controles de paso intermedio y de dorsales durante el recorrido.

11.2 La prueba se someterá al reglamento de la Federación Española de Ciclismo.

11.3 Se tomarán los tiempos parciales situados en distintos puntos de la prueba mediante cronometraje por chip.

11.4 La organización establecerá un tiempo máximo para el paso de los participantes por cada control de paso que será comunicado con anterioridad y en la web oficial, siendo obligatorio para el participante su conocimiento, siendo controlados por los directores técnicos habilitados para ello.

11.5 En la zona de meta se colocara información sobre panel informativo los diferentes tiempos y clasificaciones

11.6 Para cada etapa y el buen conocimiento de está encontrareis un rutometro de forma detallada el perfil de la prueba, recorridos, altimetrías, zonas de control y avituallamientos, cierre de paso por las zonas de control, aun así la organización facilitará los tracks de las etapas antes de la prueba.

12.MATERIAL OBLIGATORIO

12.1 Todos los participantes deberán llevar el dorsal y la placa que la organización le entregue. La placa debe de ir colocada en la parte delantera de la bicicleta y el dorsal en la espalda del participante, ambos perfectamente visibles.

12.2 Igualmente la organización hará entrega de un chip para el control de tiempos el cual debe de ir en todo momento colocado donde indique la organización.

12.3 La Organización habilitará una zona en postmeta donde los deportistas puedan quitarse el chip para su devolución. La pérdida o no devolución del chip tendrá un coste de 10 € para el participante.

12.4 Es de obligatorio cumplimiento el uso del casco rígido y homologado, que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta.

12.5 Para aquellos participantes que utilicen ropa de abrigo en alguna de las etapas, la organización no prevé ni su recogida ni tampoco abastecer al participante de este material .

12.6 Es necesario llevar un KIT BASICO DE HERRAMIENTAS como elementos básicos para el cambio y cámaras.

12.7 TELEFONO MÓVIL perfectamente en funcionamiento y con batería suficiente, teniendo previamente que haber facilitado el número de teléfono a la organización y a su vez la organización facilitará su teléfono en caso de emergencia.

12.8 Llevar agua y alimentación, siendo aconsejable geles y barritas.

12.9 Los dispositivos de GPS no son obligatorios pero si muy aconsejables ante cualquier imprevisto que pudiera surgir durante la prueba, así como la eliminación o modificación de balizas y marcas que por desgracia se producen en muchas carreras por elementos ajenos a la organización. Con el fin de que el participante tenga siempre la ruta, la organización facilitará los traks de cada etapa para su seguimiento, con ellos garantizamos el seguimiento de la ruta correcta. El no disponer de dispositivo de seguimiento, se entenderá como que el participante conoce de antemano la ruta propuesta, sin menoscabar esto que la ruta estará balizada y marcada previamente.

13. PARTICIPANTES

13.1 Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, el reglamento de la Federación Española de Ciclismo, así como a conocer el recorrido de cada segmento. La organización facilitara la información necesaria para que así sea.

13.2 Se podrá recibir asistencia y ayuda técnica de otro participante, mientras esté

celebrándose la prueba deportiva, no pudiendo ser acompañado por nadie ajeno a la prueba durante el recorrido ciclista, pudiendo ser descalificado.

13.3 En la zona de salida habrá una zona de control de material y firmas de obligatorio cumplimiento, será necesaria la licencia del ciclista y en su defecto el DNI, (documento con foto para la comprobación de la identidad del participante), así como los dorsales, sin doblar ni manipular, que la organización proporcione.

13.4 Para la posterior retirada del material, también será necesario presentar licencia o DNI, que acredite e identifique al propietario del material.

13.5 Se dispondrá de zonas de recuperación con agua, refrescos y fruta, durante y al finalizar la prueba en la zona de postmeta para todos los participantes, donde se habilitará una zona de masajes al finalizar la prueba. Por el hecho de participar, la organización le garantiza una prueba a la altura que merece un evento de esta envergadura.

13.6 Se entregara para el buen transcurso del evento una pulsera identificativa para poder optar a los diferentes servicios que te ofrece la organización , la cual debe ser mostrada en caso de ser solicitada por el personal voluntario y la organización, durante los tres días que dura la prueba deportiva.

14 DESARROLLO DE LA PRUEBA

14.1 No es obligatorio pero si recomendable acudir a la charla informativa de las dos etapas el viernes día 12 de Octubre, (se os enviara un dossier del participante la misma semana de la prueba, indicando el lugar exacto).

14.2 Las salidas de cada una de las etapas se realizan en pelotón, excepto que alguna de las etapas tuviera que realizarse en modalidad contrarreloj por lo que se realizaría en orden de salida en individual o por parejas, siendo el número de inverso al número de dorsal por categorías Fémimas Master 60-50-40-30, Master Masculina 60-50-40-30, sub-23, o elites.

El orden estará sujeto a las condiciones técnicas de la prueba.

14.3 El control de firmas se realiza desde 1 hora hasta 20 minutos antes de la salida.

14.4 La parrilla de salida se abre 30 minutos antes de la salida, habiendo diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba.

14.6 El orden de salida de la segunda etapa se establecerá según clasificación general por lo que quedan establecida la parrilla de salida, en el primer cajón los 10 primeros masculinos, los diez primeros femeninos de la categoría elite o absoluta y los tres primeros de la categoría individual Fire Force , un segundo cajón con las tres primeras parejas mixtas . El resto de participantes de la clasificación general conforman el tercer cajón.

14.7 Cinco minutos antes de la hora de la salida no esta permitida el acceso a ningún participante en la parrilla de salida, teniéndose que colocar en el último cajón de salida.

14.8 Por motivos de seguridad las etapas podrían ser con salidas neutralizadas, siendo el vehículo de seguridad y del director técnico el que encabece a los participantes y den el inicio de la etapa.

14.9 Los equipos por parejas deben de realizar todo el recorrido juntos no superando más de 2 minutos la distancia entre ambos durante todo el trayecto.

14.10 Habrán puntos de control de paso por los que tendrán que pasar obligatoriamente los participantes.

14.11 Se establecen un punto de cierre de control intermedio donde los participantes deben de rodar dentro del tiempo de paso establecido previamente por el comité técnico para no ser considerados fuera de prueba.

15. CIVISMO

15.1 Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento desde el momento en el que realizan la inscripción.

15.2 Se comprometen a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.

15.3 Deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de participantes y espectadores de la prueba. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

15.4 Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas, los participantes se abstendrán de arrojar al suelo ningún envoltorio de productos alimentarios ni de otro tipo durante el recorrido, por lo que serán descalificados por tales hechos.

15.5 El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas podrá ser motivo de amonestación o descalificación por parte de los miembros de la Organización.

16. RECLAMACIONES Y APELACIONES

Siguiendo el reglamento de la Federación Española de ciclismo, cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los organizadores, quedando la prueba ajustada a la normativa de la federación española de ciclismo.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el Comité organizador quien las resolverá con arreglo al reglamento de la prueba deportiva en la oficina de dirección de carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar a si mismo o a cualquier participante.

17. DESCALIFICACIONES

Serán propuestos al comité Organizador para ser descalificados a los participantes que:

- No utilicen el casco
- No llevar visible el dorsal y/o entren en zona de meta sin el.

- Participen con dorsal adjudicado a otro corredor
- Cambien el recorrido predeterminado por la organización.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo y contrario al presente reglamento.
- El participante que arroje basura.

18. ABANDONO

En caso de abandono debe de ser comunicado a la organización de inmediato al teléfono facilitado previamente en la reunión informativa, ya que pudiera ocasionar gastos de búsqueda y rescate, lo cual deberá de ser abonado por el participante que no comunico el abandono en caso de originar gastos a la organización.

Inscribirse en 2 Reinos MTB Race implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS y la política de cancelación.



